



Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina
"Año del 90º Aniversario de la Fiesta Nacional de la Vendimia"

Resolución

Número:

Mendoza,

Referencia: DGE - Adenda de la RESOL-2026-6651-GDEMZA-DGE - Diseño Curricular "Profesorado de Educación Inicial.

VISTO el EX-2026-07206699- -GDEMZA-MESA#DGE, por el que se tramita la adenda de la RESOL-2026-6651-GDEMZA-DGE, Diseño Curricular "Profesorado de Educación Inicial"; y

CONSIDERANDO:

Que los análisis desarrollados por especialistas en diseño curricular y el aporte significativo proveniente de Institutos Superiores, ha proporcionado retroalimentaciones valiosas sobre los diseños en proceso de implementación;

Que estas normas jurisdiccionales se constituyen como marco obligatorio que deben seguir todas las instituciones involucradas directamente con este tipo de reformulaciones estructurales;

Que habiendo detectado errores materiales en la norma derogatoria, la Dirección General de Escuelas requiere subsanarlos, resguardando la emisión de normas precisas para garantizar la coherencia y calidad educativa;

Por ello;
EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
RESUELVE:

Artículo 1º. - Modifíquese el Cuadro N° 3. Estructura curricular del Anexo del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Inicial, reubicando el espacio curricular N° 19: Sistema Educativo (Módulo. 4 HCS. 64 HCT) correspondiente al segundo año, el cual deberá dictarse en el segundo cuatrimestre.

Donde dice:

Año Académico	Campo de la Formación General		Campo de la Formación Específica	Campo de la Formación en la Práctica Profesional (2)		S/C (1)
2º año	19. Sistema Educativo. (Módulo. 4 HCS. 64 HCT)		10. Prácticas lingüísticas en educación inicial. (Módulo 5 HCS. 160 HCT) 11. Lenguajes artísticos expresivos: artes visuales. (Taller. 4 HCS. 128 HCT.) 12. Educación matemática temprana e inicial y su didáctica. (Módulo 6 HCS. 192 HCT.) 15. Didáctica del jardín maternal (Módulo. 4 HCS. 128 HCT.)	20. Formación Práctica Profesional II. (Formato Combinado: Práctica Docente - Trabajo de Campo. 6 HCS. 192 HCT) En EA: 50 a 60% - En ISFD: 40 a 50%		
	17. Didáctica General. (Módulo. 5 HCS. 80 HCT.) 18. Pensamiento Filosófico. (Formato combinado: Taller- Seminario. 4 HCS. 64 HCT)		13. Educación y atención temprana del desarrollo. (Módulo. 5 HCS. 80 HCT.)	14. Psicomotricidad en el nivel inicial. (Taller. 4 HCS. 64 HCT.) 16. Salud y cultura del cuidado (Taller. 3 HCS. 48 HCT.)		

Debe decir:

Año Académico	Campo de la Formación General		Campo de la Formación Específica		Campo de la Formación en la Práctica Profesional (2)		S/C (1)
2º año			10. Prácticas lingüísticas en educación inicial. (Módulo 5 HCS. 160 HCT) 11. Lenguajes artísticos expresivos: artes visuales. (Taller. 4 HCS. 128 HCT.) 12. Educación matemática temprana e inicial y su didáctica. (Módulo 6 HCS. 192 HCT.) 15. Didáctica del jardín maternal (Módulo. 4 HCS. 128 HCT.)		20. Formación Práctica Profesional II. (Formato Combinado: Práctica Docente - Trabajo de Campo. 6 HCS. 192 HCT) En EA: 50 a 60% - En ISFD: 40 a 50%		
	17. Didáctica General. (Módulo. 5 HCS. 80 HCT.) 18. Pensamiento Filosófico. (Formato combinado: Taller- Seminario. 4 HCS. 64 HCT)	19. Sistema Educativo (Módulo. 4 HCS. 64 HCT)	13. Educación y atención temprana del desarrollo. (Módulo. 5 HCS. 80 HCT.)	14. Psicomotricidad en el nivel inicial. (Taller. 4 HCS. 64 HCT.) 16. Salud y cultura del cuidado (Taller. 3 HCS. 48 HCT.)			

Artículo 2do.- Reemplácese el cuadro N° 5, del Anexo "Diseño Curricular Profesorado de Educación Inicial", ubicado en el punto 6.4 Desarrollo de la Unidades Curriculares por año de formación por el siguiente:

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO	
1. Lenguajes artísticos expresivos Teatro (4 Hs. Cátedra)		10. Prácticas lingüísticas en educación inicial (5 Hs. Cátedra)		21. Ambiente social y su didáctica (5 Hs. Cátedra)		30. Problemática de la educación inicial (4 Hs. Cátedra)	
2. Sujeto del aprendizaje (4 Hs. Cátedra)		11. Lenguajes artísticos expresivos artes visuales (4 Hs. Cátedra)		22. Alfabetización temprana e inicial (5 Hs. Cátedra)		31. UDI-CFE (3 Hs. Cátedra)	
3. Introducción a la Educación Inicial (4 Hs. Cátedra)		12. Educación matemática temprana e inicial y su didáctica (6 Hs. Cátedra)		23. Ambiente natural y su didáctica (5 Hs. Cátedra)		33. Form. Ética y ciudadana (3 Hs. Cátedra)	
4. Lenguajes artísticos expresivos Música (4 Hs. Cátedra)		13. Educación y atención temprana del desarrollo (5 Hs. Cátedra)	14. Psicomotricidad en el Nivel inicial (4 Hs. Cátedra)	24. Literatura infantil y su didáctica (5 Hs. Cátedra)		34. Educación, IA y tecnologías digitales (4 Hs. Cátedra)	35. Educación Sexual Integral (2 Hs. Cátedra)
5. Centralidad del juego (4 Hs. Cátedra)	6. Juego y producción de objetos lúdicos (4 Hs. Cátedra)	15. Didáctica del jardín maternal (4 Hs. Cátedra)		25. Didáctica del jardín de infantes (4 Hs. Cátedra)		36. Historia y patrimonio Cultural de Mendoza (4 Hs. Cátedra)	37. Formación Práctica Profesional IV (12 Hs. Cátedra)
			16. Salud y cultura del cuidado (3 Hs. Cátedra)				
	7. Pedagogía (5 Hs. Cátedra)	17. Didáctica general (5 Hs. Cátedra)		26. Educación para la diversidad (4 Hs. Cátedra)	27. Gestión y evaluación de los aprendizajes (4 Hs. Cátedra)		
8. Comprensión y producción de textos académicos (5 Hs. Cátedra)		18. Pensamiento filosófico (4 Hs. Cátedra)	19. Sistema educativo (4 Hs. Cátedra)	28. Psicología de la educación (4 Hs. Cátedra)			
9. Formación Práctica Profesional I (5 Hs. Cátedra)		20. Formación Práctica Profesional II (6 Hs. Cátedra)		29. Formación Práctica Profesional III (10 Hs. Cátedra)			

Artículo 3ro. - Comuníquese a quienes corresponda.

